

Las salinas en la Cartografía. Construcción del territorio y del paisaje

Salt flats on mapping. Building territories and landscapes

Pilar Chías Navarro*, Universidad de Alcalá
Tomás Abad Balboa*, Universidad de Alcalá

DOI: 10.20868/ciur.2020.129.4401

DESCRIPTORES:

Cartografía histórica / Memoria del territorio / Dibujo de paisaje / Métodos y técnicas cartográficas / Sistemas de información geográfica histórica / Bases de datos patrimoniales

KEY WORDS:

Ancient Maps / Memory of the Territory / Landscape Drawing / Mapping Methods and Techniques / Historic Geographic Information Systems / Cultural Heritage Databases /

RESUMEN:

Las salinas conforman territorios de características singulares y paisajes de especial encanto. Su estudio implica efectuar una doble aproximación: desde un punto de vista objetivo, que considera los elementos y fenómenos que tienen lugar en un determinado ámbito geográfico; y también subjetivo, que valora las cualidades que percibe o experimenta ante él un observador. Nuestro objetivo es recuperar la memoria de los territorios y los paisajes sobre la base de esta doble perspectiva, y elaborar series cartográficas que sirvan de base a sistemas de información geográfica patrimonial. Para ello resulta esencial combinar una exhaustiva búsqueda en archivo con un intenso trabajo de campo. El resultado permite conocer la existencia pretérita de elementos naturales y contruidos, así como de usos y costumbres perdidos que durante una época existieron sobre un territorio concreto y conformaron unos paisajes singulares. Entre el material de archivo, las imágenes, los mapas y los planos realizados antes y después del desarrollo de la cartografía científica resultan de particular interés como fuentes de datos, aunque su interpretación requiere contar con conocimientos especializados. Asimismo, las manifestaciones artísticas tienen gran valor para conocer cómo se han experimentado unos paisajes que son el resultado de las culturas sucesivas que los conformaron. El artículo se centra en esta parte esencial de la metodología.

ABSTRACT:

Salt flats use to shape territories characterized by particular features, and particularly charming landscapes. Their study implies a double approach. On the one hand, an objective point of view considers every element and phenomenon that take place on a given area. On the other hand, a subjective perspective allows to assess all the spatial qualities that are perceived or experienced by the observer. Our main target aims to recover the historical memory of territories and landscapes, on the grounds of such a dual perspective. But also, to produce

the corresponding cartographic series that will provide the digital basis for a geographic information system focused on the cultural heritage. For this purpose, it becomes essential to develop an exhaustive archival search, as well as an intensive fieldwork. They will permit to get a deep knowledge of every natural or built element in the area, together with the old uses and habits that shaped the current territories and landscapes. Among the historic sources, old pictures, and ancient or scientific maps should be stressed, due to their interest as essential sources of geographic data. However, they must be carefully read, what requires a specialised knowledge. Similarly, the artistic expressions are of great interest because of their ability to show the experience of a landscape as a result of an overlapping of cultures. The article focuses in such aspects of a global methodology.

** Pilar Chías Navarro es Doctora Arquitecta por la Universidad Politécnica de Madrid, y Catedrática de Expresión Gráfica y Cartografía en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá.
pilar.chias@uah.es
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6686-8820> (Pilar Chías Navarro)*

** Tomás Abad Balboa es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, y profesor e investigador en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá.
tomas.abad@uah.es
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9225-0709> (Tomás Abad Balboa)*

1. INTRODUCCIÓN

*"Avant tout connaissez votre site et du lieu,
adorez le génie et consultez le dieu [...] /
Avez-vous donc connu ces rapports invisibles
des corps inanimés et des êtres sensibles?
Avez-vous entendu des eaux, des près, des bois
la muette éloquence et la secrète voix?"¹¹
Abbé Delille*

El abad Jacques Delille (1782) introdujo su conocido poema didáctico con una breve reflexión sobre los numerosos escritos en prosa que habían abordado antes el tema y sobre su lucha personal contra una tradición cultural que evitaba detenerse en los objetos más insignificantes.

Igual que Delille, los cartógrafos y los artistas han sabido compensar estas carencias con dibujos que han sido capaces de paliar con creces la secular falta de precisión cartográfica. Sin embargo, sus representaciones de los territorios y los paisajes no han podido eludir las modas gráficas ni las carencias técnicas, y no sólo aportan la visión objetiva del cartógrafo, sino también la subjetiva de los artistas y los poetas.

Como se desarrolla en el presente estudio, los mapas y las representaciones de los paisajes son capaces de "hacer amar los campos", y, en consecuencia, mueven a "amar la virtud."¹²

¹¹ "Antes de nada conoced vuestro sitio y el lugar, / adorad al genio y consultad al dios [...] / ¿Habéis reconocido estos vínculos invisibles / entre los cuerpos inanimados y los seres sensibles? ¿Habéis escuchado la muda elocuencia y la voz secreta de las aguas, de los prados, de los bosques?". (Delille 1782, pp. 16 y 19) (Traducción de los autores).

1.1 Territorio y paisaje

Ortega y Gasset inició sus "Temas del Escorial" (Ortega y Gasset, 1915 [1965]) haciendo una referencia a Ignacio de Loyola. Éste, en sus *Ejercicios Espirituales* exigía la necesidad de hacer una "composición de lugar" antes de abordar cualquier reflexión sobre el cielo o el infierno, incidiendo así en la importancia de verlos primero como paisajes "porque sólo de esta manera los traeremos cerca de nosotros".

Pero, continuaba Ortega, ¿qué es un paisaje? Y para responder refería una conversación que había tenido con Giner de los Ríos, en la que éste citaba a la admirable Concepción Arenal.

"Desengáñese usted. Con los paisajes ocurre lo que en las posadas de aldea. Cuando llega el viajero y pregunta a la posadera: - 'Qué hay de comer'. La posadera contesta: - 'Señor, lo que usted traiga'. Pues eso es el paisaje; lo que cada cual traiga."

La opinión de Arenal ya contenía el germen de las modernas concepciones del paisaje, pues más de un siglo después reaparece en la definición del Consejo de Europa, donde se considera paisaje a cualquier parte del territorio tal y como es percibida por la población, y que es el resultado de la interacción entre diferentes factores naturales y humanos (Consejo de Europa, 2000).

Este doble enfoque contempla tanto la realidad objetiva como la percibida al considerar que el paisaje no sólo es la configuración geográfica de un espacio natural concreto, sino que se refiere también a sus significados culturales (Chías y Abad, 2012; Chías, 2015, 2016).

Profundizando en esta doble vertiente, si como Ballester (2004) consideramos que el paisaje es la "inteligencia del territorio", aquél contiene la materialización de siglos de actividades humanas desarrolladas sobre él y superpuestas (Chías y Abad, 2012, 2016). Pero también es el resultado de la comprensión de un entramado de relaciones y de sus valores, que están ligados a actitudes, recuerdos y conocimientos previos dentro de un determinado contexto social (Sopher, 1979, 129-153). Este enfoque remite de inmediato al concepto del *genius loci*, el espíritu del lugar, la suma de permanencia y cambio que lo convierte en singular y único.

2. LOS PAISAJES DE LA SAL

"En su más vigorosa acepción, el paisaje es a la perspectiva de una comarca natural como la pintura de paisaje es la representación de esa perspectiva."
Francisco Giner de los Ríos

Según la definición de Giner (1885), de este modo se aúnan el marco y su experiencia (Martínez de Pisón, 2011, p. 400) y se elude cualquier posible fractura cartesiana entre pensamiento y sentimiento.

¹² "Qui fait aimer les champs, fait aimer la vertu." (Delille 1782, p. 4) (Traducción de los autores).

Como sucede con otros paisajes nobles, áridos y austeros, no resulta fácil aproximarse a las salinas a quien no está familiarizado con la cultura que atesoran y transmiten. Paisajes como los rememorados por Azorín (1912) en su *Castilla*, obra dedicada precisamente a la memoria de Aureliano de Beruete, “pintor maravilloso de Castilla, silencioso en su arte. Férvido”, en la que los colores “ocres, rojizos, negruzcos” predominan bajo “un cielo a días plomizo, a días de un añil profundo” (Figura 1).



Figura 1. José Payá, 2013: *Salinas de Cabo de Gata*.

Fuente: Página web del autor, <http://arteyartificios.blogspot.com/p/jose-paya-paisajes-y-pinturas-al-pastel.html>

Los cuadros y los dibujos de los paisajes de la sal responden a distintos modos de interpretar el territorio que no se integran en un enfoque unitario, sino en torno a visiones diferenciadas que responden a la aplicación de dos criterios u objetivos de la representación: una esencialmente figurativa, que persigue describir el paisaje a través de los elementos que lo componen y de sus interrelaciones, y otra simbólica o abstracta, en la que la fiabilidad representativa cede ante la capacidad retórica de la imagen (Figura 2).



Figura 2. Lola Montero, 2014: *Horizontes de sal*.

Fuente: Página web de la autora, <http://www.lolamontero.com>

Los paisajes del primer grupo se alinean con la definición de Giner y muestran la experiencia subjetiva de un ámbito geográfico identificable. En cambio, el segundo grupo de paisajes consiste en una serie de representaciones simbólicas o ideales que no tienen por qué corresponder a ningún marco geográfico concreto.

En ambos casos, y parafraseando a Ortega (1965, 8) “no hay un yo sin un paisaje, y no hay paisaje que no sea mi paisaje o el tuyo o el de él. No hay un paisaje en general. [...] Esta es la manera cervantina de acercarse a las cosas: tomar a cada individuo con su paisaje, con lo que él ve, con lo que nosotros vemos”. Es la misma idea que transmite Unamuno cuando enuncia que “los procesos históricos, como los naturales y los físicos, vienen siempre modificados por el entorno de observación” (Unamuno cit. por Chueca 1981, 55).

3. LAS FUENTES CARTOGRÁFICAS

“Geographia imitatio est picturae totius partis terrae incognitae”.
Claudio Ptolomeo¹³

La recuperación y traducción al latín en 1406 del manuscrito griego de la *Geographia* escrita por Claudio Ptolomeo en el s. III, supuso una auténtica revolución en la concepción de la cartografía occidental y en su evolución a partir del siglo XVI.

¹³ *Geographia*, Libro I, cap. I.

Aunque la primera edición impresa de esta "Guía para la representación gráfica de la Tierra" -*Geographike Hyphegesis*, como rezaba el título original- apareció en 1475 sin mapas, y se trataba realmente de una síntesis en ocho volúmenes de los conocimientos y las técnicas cartográficas de entonces.

Comenzaba Ptolomeo su discurso distinguiendo entre los conceptos de cosmografía, geografía y corografía como un problema de escala, pues si la primera suponía el estudio del Universo y sus distintas partes, reflejando su imagen y aspecto como un espejo refleja el rostro -"Cosmographia (ut es etymo vocabuli patet) est mundi [...] descriptio"¹⁴-, la geografía había de ocuparse de la Tierra y de amplias regiones de ella, de la disposición de los continentes y de la interrelación que se establecía entre las tierras y los océanos. Por último, la función de la corografía -derivada del vocablo griego *choros* (lugar)- había de ser la de "describir los detalles más pequeños de los lugares" y "pintar una semblanza fiel de los lugares que describe".

La frase introductoria en la que Ptolomeo describía la geografía fue interpretada por otros de sus traductores, como el también cosmógrafo Gemma Frisius, como "*une description ou paincture & imitation*"¹⁵. Pero el recurso al término 'descripción' aplicado a una imagen no era habitual en el Renacimiento, sino que se aplicaba esencialmente a los textos desde la Antigüedad (*ekphrasis*), considerado como un recurso retórico para referirse a la evocación verbal de personas, lugares u obras de arte (Alpers, 1987, 178-238). A partir de la difusión de estos textos, 'descripción' pasó a referirse a la imagen transcrita en dibujo, aplicándose especialmente en tratados sobre nuevas técnicas de cartografía y de agrimensura, como el *Libellus de locorum describendorum ratione...* (1533) del propio Frisius.

Hubo periodos como el siglo XVII de mayor coincidencia entre cartografía y arte figurativo, especialmente en los Países Bajos, cuando el paso de la expresión cartográfica a la pictórica resultaba habitual, muchas veces debido a la búsqueda de la difusión del conocimiento geográfico con independencia de la exactitud; pero otras como resultado de carencias en la necesaria formación y rigor matemáticos (Rees 1980, 62).

Esta proximidad entre vistas y mapas se fue generalizando desde el siglo XVI a través de la cartografía comercial, garantizando el éxito y la difusión de una gran cantidad de mapas y vistas que hacían posible alcanzar un cierto conocimiento desde la comodidad y seguridad del hogar. Desde este interés comercial se comenzaron a publicar tratados de geografía y atlas como el *Civitates orbis terrarum* de Braun y Hogenberg (Colonia, 1572-1617), en cuyos primeros capítulos se lee:

"*Qué podría haber más agradable que contemplar en estos libros, en el propio hogar, lejos de todo peligro, la forma universal de la tierra... adornada con el esplendor de ciudades y fortalezas y, observando las imágenes y leyendo los textos que las acompañan, adquirir conocimientos que difícilmente podrían obtenerse sin hacer viajes largos y difíciles?*". Georg Braun¹⁶

¹⁴ En la traducción de Petrus Apianus, *Cosmographia*, Amberes, ed. 1545, cap. 19.

¹⁵ Paris, 1545; cap. 1, pág. 3v.

¹⁶ *Civitates Orbis Terrarum*, Libro III (1581), introducción.

Reales y particulares, y otras noticias importantes al buen gobierno de la Monarquía y al adelantamiento del comercio. Se sabrá cuántos pies mide la España y cada una de sus provincias [...] y en qué parajes [...] establecer ciertas fábricas, que es uno de los puntos más delicados que puedan ocurrir.” Marqués de la Ensenada¹⁷.

Desde la llegada al trono de España del primer rey Borbón y a lo largo de todo el siglo XVIII, los *Pactos de Familia* propiciaron la influencia francesa en España en todos los ámbitos relacionados con la producción de mapas.

Este influjo se concentró en tres líneas de actuación: se fomentó la formación en París de los responsables de la redacción de mapas, se realizaron numerosas campañas cartográficas y geodésicas conjuntas en las que intervinieron cartógrafos e ingenieros militares de ambos países, y se crearon nuevas instituciones siguiendo los precedentes franceses con el objetivo final de redactar un mapa general de España comparable a la *Carte de Cassini*.

La formación de los cartógrafos y grabadores se desarrolló principalmente en París y Londres. Se beneficiaron de estas estancias cartógrafos, ingenieros militares y marinos tan importantes como Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748-1749), Tomás López (1752), Jiménez Coronado (1785), y Mendoza y Ríos (1789), que aprovecharon sus estancias para realizar labores de espionaje. Otros oficiales fueron comisionados para adquirir instrumentos científicos, libros y otros materiales que serían destinados tanto a los distintos observatorios españoles como al Gabinete Geográfico de Madrid.

La tercera línea de actuación se concentró en la creación, a imagen de los precedentes franceses, de instituciones para la formación de los cuerpos militares y de los oficiales de Marina, así como en la organización y custodia de la producción cartográfica y de trabajos hidrográficos. Para ello se creó el Cuerpo de Ingenieros Militares (1711) a semejanza del de los *Ingénieurs pour les camps et armées* franceses (1691). También se fundaron la Academia de Guardiamarinas de Cádiz (1717), los Reales Observatorios de Cádiz (1753) y Madrid (1790), el Depósito Hidrográfico (1789), el Gabinete Geográfico (1795), y la Dirección de Trabajos Hidrográficos (1797).

Entre las primeras consecuencias que tuvieron estas líneas cabe destacar el planteamiento de varias iniciativas entre 1751 y 1807 para levantar un mapa de España por métodos científicos y realizar el correspondiente nomenclátor. La última propuesta, debida al insigne cartógrafo Felipe Bauzá, justificaba su necesidad porque

“El Gobierno, sin una buena carta geográfica, no puede trazar caminos y canales, ni saber cómo se han de comunicar unos ríos con otros, ni hasta dónde se pueden soportar buques [...], ni disponer el bienestar de los pueblos; ni tampoco puede hacer elección de los puntos esenciales de defensa del país; es decir, de proveer a los medios de su conservación y seguridad.” (Bauzá 1970)

Lamentablemente estas iniciativas no llegaron a completarse por carecer de un respaldo gubernamental continuado. En consecuencia, los únicos mapas disponibles a mediados del siglo XVIII de la España peninsular, dibujados a una escala suficientemente grande, eran los manuscritos de Pedro de Esquivel (1566-

¹⁷ *Puntos de Gobierno*, 1748; cit. en Rodríguez Villa 1878, 161-162.

1580)¹⁸ y el incompleto atribuido a los jesuitas Carlos Martínez y Claudio de la Vega (1739-1743)¹⁹.

En ausencia de una red geodésica completa del territorio español, también se pudo disponer de los mapas generales y regionales impresos por Tomás López, que habían sido compilados en gabinete reuniendo informaciones diversas, pero sin realizar trabajos de campo. Sin embargo, estos mapas resultaban inadecuados para un uso militar debido a la falta de homogeneidad en las escalas -entre 1:140.000 y 1:640.000- y a su imprecisión, que limitaba su utilidad a la expresión de las relaciones topológicas entre los elementos geográficos.

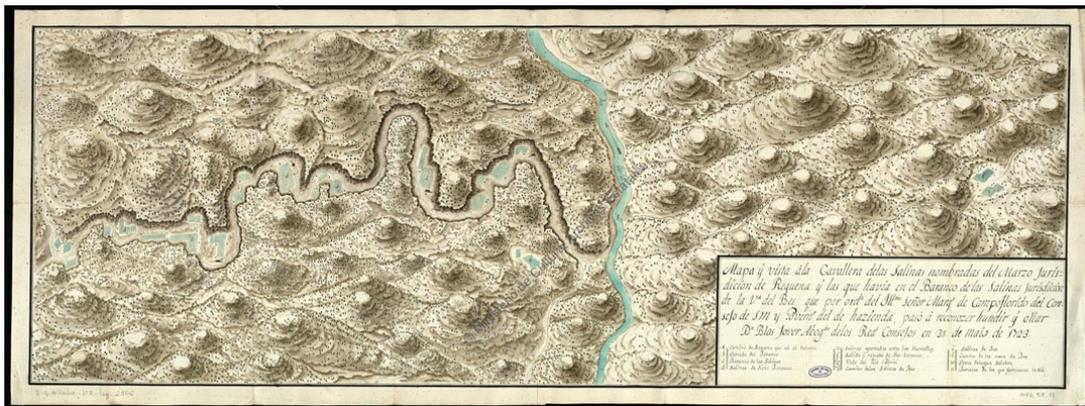


Figura 4. Mapa y vista a la Cavallera de las Salinas nombradas del Marzo jurisdicción de Requena y las que havia en el Baranco de las Salinas jurisdicción de la villa del Bes, 1723.

Fuente: Archivo General de Simancas, Valladolid.

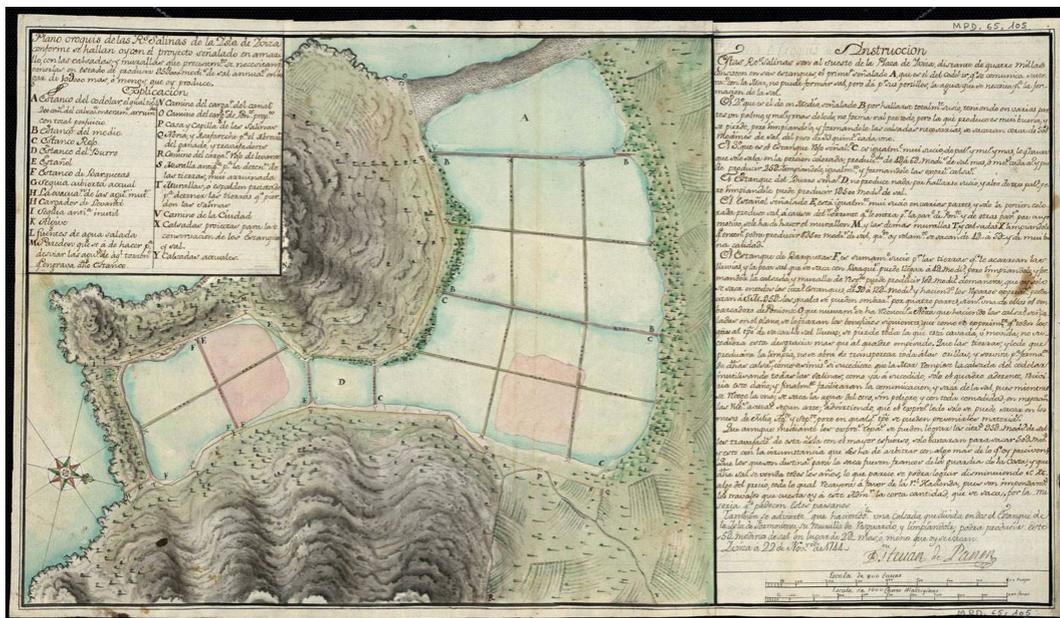


Figura 5. Plano croquis de las Reales salinas de la Ysla de Ybiza, 1744.

Fuente: Archivo General de Simancas, Valladolid.

¹⁸ Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, signatura MS. K.1.1.

¹⁹ Biblioteca Nacional de España, Madrid, signatura Mr/033/224.

No obstante, a lo largo del siglo XVIII se dibujó un gran número de mapas a escala local, la mayoría manuscritos y bastante precisos, que fueron adoptando las convenciones cartográficas internacionales, especialmente en lo referente a la representación de la topografía (Figuras 4 y 5), y el rigor de los levantamientos realizados por métodos científicos. Precisamente a raíz de la Guerra de la Independencia se produjeron intercambios beneficiosos entre los cartógrafos españoles y franceses, que impulsaron la introducción de las técnicas cartográficas modernas establecidas por la *Commission topographique* de 1802 (Chías y Abad, 2016).

En consecuencia, los cartógrafos españoles adoptaron el uso de las unidades del sistema métrico decimal, los nuevos modos de representación del relieve, los signos cartográficos más o menos convencionales -con especial atención a la representación de la vegetación y los cultivos-, la precisión en la definición de las características geográficas de los contornos de los núcleos de población y de las vías de comunicación.

Muchos de los mapas y planos redactados a escala local fueron el resultado del interés de los Borbones por mejorar las comunicaciones terrestres y fluviales del interior del país, como base para fomentar su desarrollo económico, lo que requirió la redacción de numerosa cartografía manuscrita y muy precisa.

Estos mapas se centraron en puntos estratégicos como los pasos de montaña, o en aquellas zonas que eran objeto de un interés particular, como las propiedades de la Corona, los contornos de ciudades importantes como Madrid, y los planos de poblaciones. Obviamente, por su valor económico, las salinas también fueron objeto de atención por parte de los cartógrafos al servicio del rey o de quienes tenían el derecho de explotación.

3.1 Las salinas en la cartografía

Salvo por el carácter estratégico de las salinas, sus cartografías no difirieron de las contemporáneas realizadas con otros fines. De modo que es posible encontrar mapas de interés esencialmente toponímico y topológico (Figura 6), junto a otros con un claro valor catastral o utilizados en deslindes de propiedades (Figura 7).

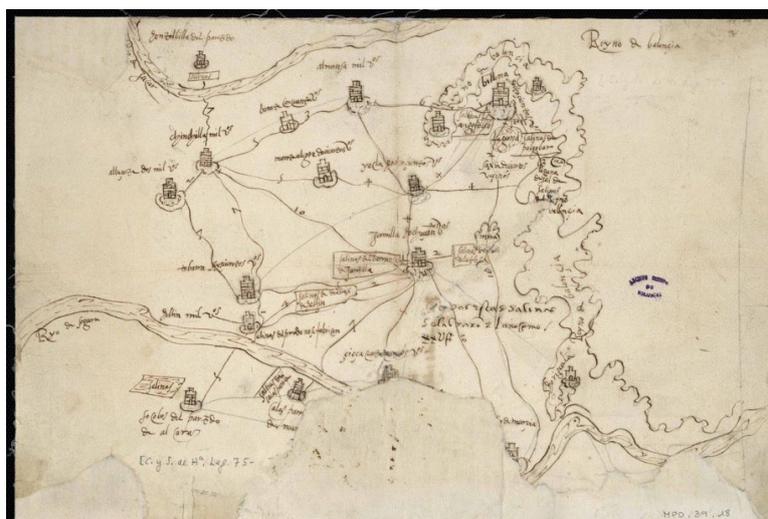


Figura 6. Diseño de la situación de las Salinas de Espartinas y de otras del Reyno de Murcia, 1565. Fuente: Archivo General de Simancas, Valladolid.

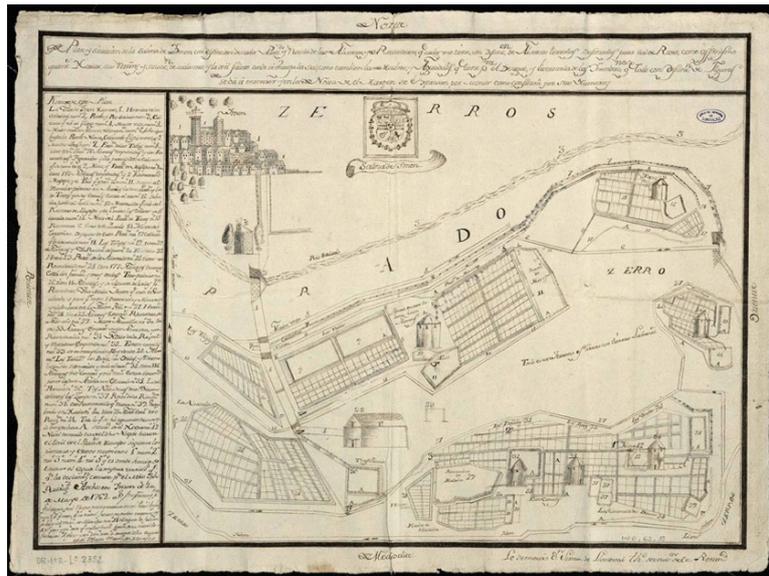


Figura 9. Simón de Llanderas, 22 de mayo de 1762: *Plan y situación de la Salina de La Olmeda, distinción de cada Partido y noticia de las Alvercas que cada uno tiene, que todas quantas tiene esta salina son empedradas y las de los Recozederos, como asimismo quantas Norias [...]*

Fuente: Archivo General de Simancas, Valladolid.

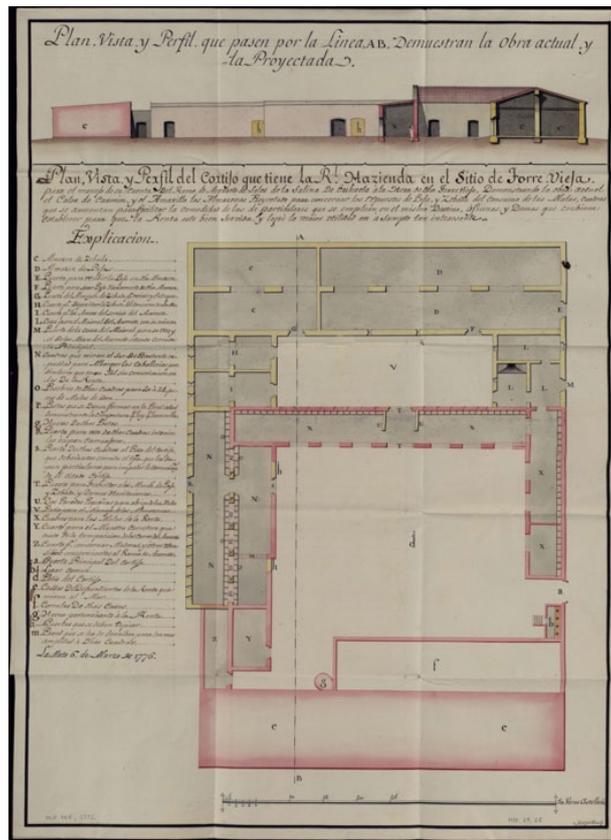


Figura 10. Joseph Branly, 6 de marzo de 1776: *Plan, Vista y perfil del Cortijo que tiene la Real Hacienda en el sitio de Torre Vieja.*

Fuente: Archivo General de Simancas, Valladolid.

4. CONCLUSIONES

Para realizar un estudio detallado del territorio desde el punto de vista de su construcción y evolución, la cartografía histórica resulta un instrumento imprescindible. Pero del mismo modo que los cuadros, los dibujos y las fotografías históricas no se han usado tradicionalmente como una fuente fiable de información sobre la historia de la construcción del territorio y de la ciudad, los mapas no son sino excepcionalmente utilizados porque se han venido considerando como documentos de 'segundo orden'. Este hecho se ha debido en gran medida a las dificultades de interpretación que frecuentemente plantean (Harley 1968) a causa de las distintas convenciones que eran empleadas en cada caso por los cartógrafos.

Pero no es ésta la única razón por la cual la cartografía sigue siendo poco utilizada en las investigaciones históricas sobre el territorio y el paisaje, pues habría que añadir otros problemas relacionados con la dificultad que entraña su localización y su consulta directa.

Hasta ahora no ha sido fácil acceder a los mapas originales manuscritos o impresos de grandes dimensiones y pequeña escala, que además suelen estar compuestos por varias hojas. También resulta difícil poder leer adecuadamente los símbolos empleados, las escalas y los textos cuando se manejan copias reducidas o imágenes digitales de baja resolución.

Aunque para nuestros objetivos no resulta esencial llegar a tener un conocimiento exhaustivo del contexto de cada mapa para poder interpretarlo adecuadamente (Skelton 1965, 28; Andrews 2005), sí que es imprescindible contar con un mínimo de conocimientos específicos sobre la teoría de la expresión cartográfica y el dibujo de mapas -sobre proyecciones, simbolización o representación del relieve, por ejemplo.

Estas carencias pueden dificultar su lectura e incluso llegar a distorsionar los resultados de las investigaciones (Vázquez Maure y Martín López 1989, 1-10).

5. BIBLIOGRAFÍA

Andrews, J.H. (2005). Meaning, knowledge and power in the philosophy of maps. En J.B. Harley *The new nature of maps. Essays in the history of cartography*. Baltimore, Maryland, The Johns Hopkins University Press, 21-58.

Azorín (José Martínez Ruíz) (1912). *Castilla*. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos.

Ballester, J.M. (2004). Prólogo. En R. Mata y C. Sanz (eds.) *Atlas de los paisajes de España*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, p. 11.

Bauzá, F. (1970). El Mapa de España: Discurso en la Real Academia de la Historia en 1807. *Revista General de Marina*, XII, 607-614.

Chías Navarro, P. (2015). Cuelgamuros: Territorio y paisaje con figuras. *Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Vol. 11(2), Anexo II: *Pedro Muguruza Otaño (1893-1952). Arquitecto y académico*, 161-178.

Chías Navarro, P. (2016). La construcción del territorio y del paisaje o el esencial conocimiento de un patrimonio olvidado . Building Territories and Landscapes: The Essential Knowledge of a Forgotten Cultural Heritage. *Dibujo y arquitectura. 1986-2016, treinta años de investigación / Disegno e architettura. 1986-2016, trent'anni di ricerca / Drawing and Architecture. 1986-2016, Thirty Years of Research*. Universidad de Alcalá, Università degli Studi di Salerno, pp. 74-89.

Chías Navarro, P. y Abad Balboa, T. (2012). El arte de describir el territorio: mapas y planos históricos en torno al puente de Alcántara (Cáceres, España). *Informes de la Construcción*, 64 (Número extraordinario), 121-134. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.11.071>

Chías Navarro, P. y Abad Balboa, T. (2016a). Spanish Landscapes at the Middle Ages. Recovering the memory of the territory from ancient documents and cartography. A GIS-based methodology. *Cartographica*. Toronto (Canadá): University of Toronto Press, ISSN 0317-7173, pp. 208-220.

Chías, P. y Abad, T. (2016b). Conocimiento y difusión de los paisajes y territorios históricos: la Sierra de Guadarrama y los bosques reales en torno a Madrid / Knowledge and Diffusion of Historical Landscapes and Territories: The Guadarrama Mountains and the Royal Woods around Madrid. *The reasons of Drawing. XIII Congresso UID / 38º Convegno Internazionale dei docenti delle discipline della Rappresentazione*. Firenze

Chías, P. y Abad, T. (2016c). The Peninsular War 1808-1814: French and Spanish Cartography of the Guadarrama Pass and El Escorial. In E. Liebenberg, I.J. Demhardt and S. Vervust (eds.) *History of Military Cartography*. Cham, Switzerland, Springer International Publishing, pp. 263-281.

Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Consultado en <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/convenio.aspx>

Chueca Goitia, F. (198). *Invariantes castizos de la Arquitectura Española. Invariantes de la Arquitectura Hispano-Americana. Manifiesto de la Alhambra*. Madrid, Dossat.